

**DECLARACION INSTITUCIONAL
DEL AYUNTAMIENTO DE TARAZONA CON OCASIÓN DE LA
CELEBRACIÓN DEL
DIA INTERNACIONAL SOBRE LA ELIMINACION DE LA VIOLENCIA
CONTRA LA MUJER
25 DE NOVIEMBRE DE 2023**

Un año más, el Ayuntamiento de Tarazona renueva su compromiso con la igualdad y contra la violencia de género.

El 25 de noviembre, conmemoramos el Día Internacional para la Eliminación de la Violencia contra la Mujer. Y queremos recordar con emoción y afecto a todas y cada una de las mujeres víctimas, a sus hijas e hijos, tan víctimas como ellas, y a sus familias.

Nuestro recuerdo está en las más de 1.236 mujeres que han sido asesinadas en España desde 2003 como consecuencia de esta terrible violencia, máxima expresión del machismo, y en los 428 niños que han quedado huérfanos desde 2013.

En lo que llevamos de año, ya son 51 las mujeres que han sido asesinadas por sus parejas o exparejas, un número de víctimas superior al de cada uno de los tres años anteriores. Una realidad durísima que cualquiera que haya tenido contacto con la violencia machista, directamente o a través de la labor de otros, bien conoce.

También en esta fecha, y todos los días del año, manifestamos nuestra condena absoluta ante la violencia de género, porque los maltratadores no tienen cabida en nuestra sociedad.

El Ayuntamiento de Tarazona, unido a otros Ayuntamientos, Diputaciones Provinciales, Cabildos y Consejos Insulares quiere reafirmar su compromiso con la erradicación de la violencia de género. Sólo terminaremos con este tipo de violencia trabajando unidos: todas las Administraciones, el Poder Legislativo, el Judicial y la Fiscalía General del Estado, las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, las organizaciones sociales especializadas en violencia de género, los medios de comunicación y el conjunto de la sociedad. Es un problema de Estado que debe tener una respuesta de Estado.

La educación y la formación son dos pilares fundamentales para acabar con las desigualdades entre hombres y mujeres y erradicar la violencia machista. Nos preocupa especialmente cómo este tipo de violencia, en vez de retroceder, se está instalando con fuerza entre los jóvenes. Las adolescentes están muy expuestas a las nuevas formas de violencia, como el control en las redes sociales, y los jóvenes disponen de mecanismos muy potentes para ejercer ese control: la situación actual requiere de un esfuerzo mayor para atajar cuanto antes estos comportamientos. Además, las redes sociales y el uso irresponsable de internet exponen a los jóvenes a formas graves de vulnerabilidad y violencia como la explotación sexual o el consumo de pornografía.

Desde hace años, España ha venido dando importantes pasos para combatir la violencia machista de manera firme y con políticas de Estado. Así fue posible la ratificación en 2014 del Convenio de Estambul y el gran acuerdo que supuso el Pacto de Estado contra la



Violencia de Género en 2017.

La experiencia confirma que, cuanto más cercana es la Administración, más eficaces son las medidas de sensibilización, de educación o de detección precoz, y mejor es la respuesta de urgencia o el seguimiento de los servicios. Conscientes de ello, las Entidades Locales ejercemos un papel fundamental en el desarrollo e implementación de las medidas del Pacto de Estado contra la Violencia de Género.

Por todo ello, **el Ayuntamiento de Tarazona**, con motivo de la celebración el próximo 25 de noviembre del Día Internacional sobre la eliminación de la Violencia contra la Mujer, y adhiriéndose a la Declaración Institucional efectuada por la FEMP para la ocasión, se suma a todas las voces que claman por un futuro en igualdad, y

- **Reitera la tolerancia cero** ante cualquier acción violenta contra las mujeres, independientemente de su intensidad. En desigualdad y violencia de género no hay grados.
- **Reafirma su compromiso con el Pacto de Estado contra la Violencia de Género** y destacamos la importancia de los Ayuntamientos en su desarrollo. Además, y una vez evaluada la aplicación del Pacto de Estado, instamos a su renovación en sede parlamentaria conforme al compromiso alcanzado en la XIV Legislatura.
- **Continuará desarrollando programas de concienciación y educación** en las escuelas para prevenir la violencia de género, así como en los centros de mayores.
- **Reconoce la importancia de la coordinación de todos los actores involucrados** en la lucha contra la violencia de género para brindar una respuesta integral a las víctimas.
- **Exige la implementación de proyectos y programas locales** que promuevan la inserción laboral de las víctimas de violencia de género.
- **Asume el compromiso de evaluar la eficacia de las medidas puestas en marcha**, en un proceso de mejora continua para asegurar su adecuación al incremento de la atención y la recuperación de las mujeres.

Fdo.: Ana Cristina Sainz Martínez
Portavoz G.M. POPULAR

Fdo.: Leticia Soria Sarnago
Portavoz del G.M. SOCIALISTA

Fdo.: Antonio Lorente Gracia
Portavoz G.M. TARAZONA PLURAL
(C.C. I.U.)

